

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO AUTOMOTOR**  
**LPN No. MPC-GAF-03/2016**

- 1.- **LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS**, invita a todas las empresas distribuidoras de Vehículos Automotores a presentar ofertas selladas para el suministro de un vehículo doble cabina 4x4 diesel, en la ciudad de Puerto Cortés.
2. El financiamiento para este propósito proviene de fondos de la Tasa Ambiental Municipal de Puerto Cortés.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 4.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación mediante el pago no reembolsable de Lps. 500.00 en la Tesorería Municipal, a partir del 28 de septiembre del 2016, en horario de 8:00 A.M. a 4:00 P.M., con cuyo recibo les serán entregados los documentos en la Gerencia Administrativa, segundo piso del edificio municipal.
5. Las ofertas deberán presentarse en el Salón de Sesiones Erín Omar Galeas, 2da., planta del edificio municipal, 2da. Avenida 13 y 14 calles, Barrio La Curva, Puerto Cortés, a más tardar a las 9:00 A.M., del 19 de octubre del 2016, fecha y hora en que serán abiertas en presencia de los representantes de los oferentes.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al 2% del monto de la oferta.

**LIC. ALLAN DAVID RAMOS MOLINA**  
**ALCALDE MUNICIPAL**

**ABOG. DOUGLAS URRUTIA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

Las consultas diríjelas por escrito a la Gerencia Administrativa Financiera de la Municipalidad de Puerto Cortés, 2da. Avenida 13 y 14 calle, Barrio La Curva, [lemyro2003@yahoo.com](mailto:lemyro2003@yahoo.com)

25 M. 2017.

**CERTIFICACIÓN**

El infrascrito, Secretario General de la Secretaría de Estado en los Despachos de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, **CERTIFICA:** La Resolución que literalmente dice: **“RESOLUCIÓN No. 1190-2016. SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN.** Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, veinticuatro de octubre de dos mil dieciséis.

**VISTA:** Para resolver la solicitud presentada al Poder Ejecutivo, por medio de esta Secretaría de Estado, con fecha dieciocho de diciembre de dos mil quince, misma que corre a Expediente No. PJ-18122015-753, por la Abogada **ELSY EMIRÉ URCINA RASKOFF**, en su condición de Apoderada Legal de la **JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD DE MALGUARA DEL MUNICIPIO INTIBUCÁ, DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ**, con domicilio será en la comunidad Malguara del municipio Intibucá, departamento de Intibucá, contraída a pedir el otorgamiento de la Personalidad Jurídica y aprobación de sus estatutos.

**RESULTA:** Que el peticionario acompañó a su solicitud los documentos correspondientes.

**RESULTA:** Que a la solicitud se le dio el trámite de ley habiéndose mandado oír a la Unidad de Servicios Legales de esta Secretaría de Estado, quien emitió dictamen favorable No. U.S.L. 1012-2016 de fecha 01 de septiembre de 2016.

**CONSIDERANDO:** Que la **JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD DE MALGUARA DEL MUNICIPIO INTIBUCÁ, DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ**, se crea como asociación civil de beneficio mutuo, cuyas disposiciones estatutarias no contrarían las leyes del país, el orden público, la moral y las buenas costumbres por lo que es procedente acceder a lo solicitado.

**CONSIDERANDO:** Que el señor Secretario de Estado en los Despachos de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, mediante **Acuerdo Ministerial No. 423-2014** de fecha 14 de febrero de 2014, delegó en la ciudadana, **KARLA EUGENIA CUEVA AGUILAR**, Subsecretaria de Estado en el Despacho de Derechos Humanos y Justicia, la facultad de resolver los asuntos que se conozcan en única instancia y los recursos administrativos por medio de los cuales se impugnan sus propios actos o de sus inferiores.

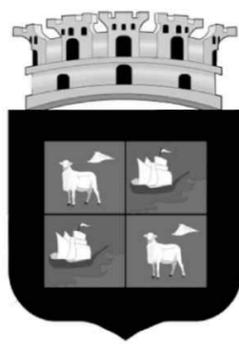
**POR TANTO:** El Secretario de Estado en los Despachos de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, en uso de sus facultades y en aplicación a lo establecido en los Artículos 18 de la Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento; 34, 35, 36, 37, 38 y 39 del Reglamento General de la Ley Marco del Sector de Agua Potable y Saneamiento, 245 numeral 40 de la Constitución de la República; 29 reformado mediante Decreto 266-2013 publicado en fecha 23 de enero de 2014; 26 numeral 2), 116 y 120 de la Ley General de la Administración Pública; 56 y 58 del Código Civil; 24, 25 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Conceder Personalidad Jurídica a la **JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD DE MALGUARA DEL MUNICIPIO INTIBUCÁ, DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ**, con domicilio en la comunidad Malguara del municipio Intibucá, departamento de Intibucá, asimismo se aprueban sus estatutos en la forma siguiente:

**ESTATUTOS DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD DE MALGUARA DEL MUNICIPIO INTIBUCÁ, DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ**

**CAPÍTULO I**  
**CONSTITUCIÓN, DENOMINACIÓN, DURACIÓN Y DOMICILIO**



**MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS  
CONCURSO PÚBLICO GT - MPC 01/2016**

**BASES DE CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA SUPERVISIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CIENAGUITA - SAN ANTONIO, ETAPA I DE PUERTO CORTÉS**

La Municipalidad de Puerto Cortés INVITA, a presentar ofertas **TÉCNICO-ECONÓMICAS** para el **CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA SUPERVISIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CIENAGUITA – SAN ANTONIO ETAPA I, DE PUERTO CORTÉS**, a las siguientes Compañías Consultoras previamente calificadas y debidamente inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras:

<b>ACI</b>	<b>ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES</b>
<b>CINSA</b>	<b>CONASH</b>
<b>CONSULTING</b>	<b>CONASER</b>
<b>GATESA</b>	<b>GEOCONSULT</b>
<b>GEOTEC</b>	<b>KATISTEMI</b>
<b>SAYBE Y ASOCIADOS</b>	<b>SEISA</b>
<b>TECNISA</b>	

Las empresas interesadas podrán adquirir los documentos de concurso en la dirección que se indica más adelante durante el periodo comprendido del día 02 al 09 de noviembre del 2016, en horario de 07:30 A.M., hasta las 04:00 P.M., previo el pago de la suma no reembolsable de **MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 1,000.00)**, mediante el pago en efectivo o cheque certificado a favor de la Municipalidad de Puerto Cortés.

**LAS OFERTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS**, serán recibidas a las **09:00 HORAS DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016**, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Puerto Cortés.

Consultas diríjelas a:

Concurso Público GT – MPC 01/2016

SUPERVISIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CIENAGUITA - SAN ANTONIO, ETAPA I DE PUERTO CORTÉS

Municipalidad de Puerto Cortés

9 Calle Este, entre 4ta. y 6ta. avenida, Edificio Excélsior 2do. nivel, barrio Copen, Puerto Cortés, Cortés, Honduras.

Teléfono 2665-0416

Correo electrónico: [gtecnica@ampuertocortes.com](mailto:gtecnica@ampuertocortes.com)

**LIC. ALLAN DAVID RAMOS**  
Alcalde Municipal de Puerto Cortés

**ABOG. DOUGLAS URRUTIA**  
Secretario Municipal



**Aviso de Licitación Pública**  
**República de Honduras**  
**Municipalidad de Puerto Cortés**  
**Licitación Pública Nacional "CONSTRUCCIÓN DE TECHO CURVO PARA**  
**CANCHA MULTIDEPORTIVA MUNICIPAL DE PUERTO CORTÉS, CORTÉS"**  
**LPN No. 04-2016**

1. La Municipalidad de Puerto Cortés, invita a las empresas precalificadas en la categoría F interesados en participar en la Licitación Pública Nacional No. 04-2016, a presentar ofertas selladas para la construcción de **TECHO CURVO PARA CANCHA MULTIDEPORTIVA MUNICIPAL**, la construcción total proyectado es de 948.28 m<sup>2</sup> aproximadamente, a ejecutarse en un período de 6 meses. Las empresas son:

- |                                      |                                     |
|--------------------------------------|-------------------------------------|
| <b>1. INGENIERIA BERLIOZ</b>         | <b>2. BAUTISTA Y ASOCIADOS</b>      |
| <b>3. SEDECO</b>                     | <b>4. SATO</b>                      |
| <b>5. CYASSA</b>                     | <b>6. INGELCO</b>                   |
| <b>7. SERPIC</b>                     | <b>8. DIEK</b>                      |
| <b>9. SECOYCO</b>                    | <b>10. WILLIAM Y MOLINA</b>         |
| <b>11. ETERNA</b>                    | <b>12. SERMACO</b>                  |
| <b>13. COPRECA</b>                   | <b>14. CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ</b> |
| <b>15. CODECON</b>                   | <b>16. CW Y ASOCIADOS</b>           |
| <b>17. CCM</b>                       | <b>18. BARMEND</b>                  |
| <b>19. CONSTRUCTORA DIAZ ARRIAGA</b> | <b>20. NACIONAL DE INGENIEROS</b>   |
| <b>21. INGECAP</b>                   | <b>22. COPASA</b>                   |
| <b>23. DUNAMIS</b>                   | <b>24. CRESCO</b>                   |
| <b>25. DICONSET</b>                  | <b>26. RENSETEC</b>                 |
| <b>27. COMARSA</b>                   | <b>28. INCAH</b>                    |
| <b>29. CONSTRUCTORA ESTRADA</b>      | <b>30. STEINC</b>                   |

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente con fondos municipales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN), establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación previo pago de Lps. 2,000.00 no reembolsables, en las oficinas de la Tesorería Municipal y mediante solicitud escrita dirigida a la Gerencia Técnica Municipal; Tel. 2665-0416 de 7:30 A.M. a 4:00 P.M., a partir del 02 al 09 de noviembre del 2016.
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Salón de sesiones, 2da planta Municipalidad de Puerto Cortés, 13 y 14 calle entre 1ra y 3ra avenida, Puerto Cortés, Cortés, a más tardar a las 9:00 A.M., el jueves 01 de diciembre del 2016. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada a las 9:00 A.M., el jueves 01 de diciembre del 2016.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de mantenimiento de la oferta por un monto no menor al 2% del monto de la oferta.

**NOVIEMBRE 2016**

**Lic. Allan David Ramos Molina**  
**Alcalde Municipal**

**Abog. Douglas Osvaldo Urrutia**  
**Secretario Municipal**

Las consultas dirigirlas a:

Municipalidad de Puerto Cortés

9 calle Este, entre 4ta y 6ta avenida, Estadio Excelsior, 2do. nivel, local 201, Barrio Copén, Puerto Cortés, Cortés, Honduras.

Telefax: 2665-0416/2665-1159

gtecnic@ampuertocortes.com

25 M. 2017.



**Aviso de Licitación Pública**  
**República de Honduras**  
**Municipalidad de Puerto Cortés**  
**Licitación Pública Nacional “Pavimentación de la 6 avenida, entre 1-16 calle Este y Calles Conexas, Puerto Cortés”**  
**LPN GT/MPC No. 05-2016**

1. La Municipalidad de Puerto Cortés, invita a las empresas precalificadas en la categoría A, interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional **No. 05-2016** a presentar ofertas selladas para la pavimentación de la 6 avenida, entre 1 y 16 calle Este, 3, 4, 5, 6 y 7 calles Este y la 10 y 11 calle Este, entre 4 y 6 avenida, Puerto Cortés. La longitud total proyectada es de 2.50 Km., aproximadamente a ejecutarse en un periodo de 12 meses. Las empresas son:

- |                                     |                                   |
|-------------------------------------|-----------------------------------|
| <b>1. Bautista y Asociados</b>      | <b>12. CODECON</b>                |
| <b>2. SEDECO</b>                    | <b>13. CCM</b>                    |
| <b>3. SATO</b>                      | <b>14. Nacional de Ingenieros</b> |
| <b>4. INGELCO</b>                   | <b>15. JF Construcciones</b>      |
| <b>5. SEPIC</b>                     | <b>16. DUNAMIS</b>                |
| <b>6. DIECK</b>                     | <b>17. Construcciones Ramírez</b> |
| <b>7. SECOYCO</b>                   | <b>18. DICONSET</b>               |
| <b>8. INCAH</b>                     | <b>19. RENSETEC</b>               |
| <b>9. ETERNA</b>                    | <b>20. COMARSA</b>                |
| <b>10. SERMACO</b>                  | <b>21. Constructora ECO</b>       |
| <b>11. Construcciones Rodríguez</b> |                                   |

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación previo pago de Lps. 4,000.00 no reembolsables en las oficinas de la Tesorería Municipal y mediante solicitud escrita dirigida al Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Municipal; Tel. 2665-3228 de 7:30 A.M. a 4:00 P.M., a partir del día miércoles 07 al miércoles 14 de diciembre del 2016.
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Salón de Sesiones, 2da. planta Municipalidad de Puerto Cortés, 13 y 14 calle, 2da. avenida Puerto Cortés, Cortés, a más tardar a las 9:00 A.M. el día viernes 06 de enero del 2017, fecha y hora en que serán abiertas las ofertas en presencia de todos los oferentes. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al 2% del monto de la oferta.

Miércoles 07 de diciembre, 2016

**Lic. Allan David Ramos Molina**  
**Alcalde Municipal**

**Abog. Douglas Osvaldo Urrutia**  
**Secretario Municipal**

Las consultas diríjirlas a:

Municipalidad de Puerto Cortés

9 calle Este, entre 4ta. y 6ta., avenida Estadio Excelsior, 2do. nivel, local 201, Barrio Copén, Puerto Cortés, Cortés, Honduras.

Telefax: 2665-3228

[deptoac.mpc@gmail.com](mailto:deptoac.mpc@gmail.com)

25 M. 2017.



**MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS**  
**PRE-CALIFICACIÓN MPC-PR-CC-01-2017**

**INVITACIÓN**

**Precalificación de Contratistas para la Construcción de Obras Públicas**

La Municipalidad de Puerto Cortés, invita a las empresas constructoras, consorcios y contratistas individuales a presentar Documentos para la Precalificación de Obras Públicas.

Los solicitantes que satisfagan los requerimientos de esta Precalificación, serán incluidos en el registro de potenciales participantes en procesos de licitación pública y/o privada que conduzca en la Municipalidad de Puerto Cortés, en el periodo un (1) año.

La legislación aplicable en el presente proceso de Precalificación será la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Disposiciones Generales del Presupuesto vigente y otras aplicables de forma pertinente del marco legal de la República de Honduras, como la Ley de Procedimiento Administrativo, Ley de lo Contencioso Administrativo, Código Penal.

Los solicitantes a participar en la Precalificación, deberán solicitar los pliegos mediante solicitud electrónica, o personalmente a través de una carta dirigida a la Municipalidad de Puerto Cortés, ubicada en la siguiente dirección: 9 Calle Este, entre 4ta. y 6ta. Avenida, Estadio Excélsior, 2do. nivel, local 209, Barrio Copén, Puerto Cortés, Cortés, email: [deptoac.mpc@gmail.com](mailto:deptoac.mpc@gmail.com), a partir del día jueves 20 al viernes 28 de abril del 2017, en horario de 7:30 A.M. a 4:00 P.M., en el Departamento de Adquisiciones y Contrataciones donde se les entregará gratuitamente el documento de Precalificación.

Los interesados, deberán entregar la Documentación de Precalificación en 9 Calle Este, entre 4ta. y 6ta. Avenida, Estadio Excélsior, 2do. nivel, local 209, Barrio Copén, Puerto Cortés, Cortés, el día 19 de mayo del 2017, hasta las 9:00 A.M., teléfono 2665-3228. Entregándose a cada interesado una constancia de recepción de documentos.

**Puerto Cortés, 20 de abril del 2017.**

**LIC. ALLAN DAVID RAMOS**  
**ALCALDE MUNICIPAL DE PUERTO CORTÉS**

**ABOG. DOUGLAS URRUTIA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO  
PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SOFTWARE Y  
HARDWARE DEL SISTEMA DE CASETAS DE PEAJE**

**LPN No. MPC-GAF-01/2017**

- 1.- **LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS**, invita a todas las empresas de mantenimiento especializado, a presentar ofertas selladas para el suministro de **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SOFTWARE Y HARDWARE DEL SISTEMA DE CASETAS DE PEAJE** en la ciudad de Puerto Cortés.
  2. El financiamiento para este propósito proviene de fondos municipales.
  3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública, establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
  - 4.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la Presente licitación mediante el pago no reembolsable de Lps. 1,000.00 en la Tesorería Municipal, a partir del 8 de marzo del 2017, en horario de 8:00 A.M. a 4:00 P.M., con cuyo recibo les serán entregados los documentos en la Gerencia Administrativa, segundo piso del Edificio Municipal.
  5. Las ofertas deberán presentarse en el Salón de Sesiones Erin Omar Galeas, de la Municipalidad de Puerto Cortés, a más tardar a las 2:00 P.M., del 23 de marzo del 2017, fecha y hora en que serán abiertas en presencia de los representantes de los oferentes.
- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al 2% del monto de la oferta.

**LIC. ALLAN DAVID RAMOS MOLINA  
ALCALDE MUNICIPAL**

**ABOG. DOUGLAS URRUTIA  
SECRETARIO MUNICIPAL**

Solamente serán atendidas consultas dirigidas por escrito a la Gerencia Administrativa o Financiera de la Municipalidad de Puerto Cortés, 2da. avenida, 13 y 14 calle, Barrio La Curva, al correo [lemyro2003@yahoo.com](mailto:lemyro2003@yahoo.com)

25 M. 2017.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO AUTOMOTOR TIPO  
PICKUP CABINA Y MEDIA 4X4  
LPN No. MPC-GAF-02/2017**

- 1.- **LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS**, invita a todas las empresas distribuidoras de Vehículos Automotores, a presentar ofertas selladas para el suministro de un Vehículo tipo Pickup, cabina y media 4x4, mecánico, diésel, en la ciudad de Puerto Cortés.
2. El financiamiento para este propósito proviene de fondos de la Tasa de Seguridad Poblacional.
3. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública, establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 4.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la Presente Licitación mediante el pago no reembolsable de Lps. 1,000.00 en la Tesorería Municipal, a partir del 8 de marzo del 2017, en horario de 8:00 A.M. a 4:00 P.M., con cuyo recibo les serán entregados los documentos en la Gerencia Administrativa, segundo piso del Edificio Municipal.
5. Las ofertas deberán presentarse en la Sala de Sesiones de

la Comisión Comunitaria de Seguridad Ciudadana, Edificio Crisales, frente al Estado Excelsior, 9 calle, Barrio Copen, Puerto Cortés, a más tardar a las 11:00 A.M., del 23 de marzo del 2017, fecha y hora en que serán abiertas en presencia de los representantes de los oferentes.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al 2% del monto de la oferta.

**LIC. ALLAN DAVID RAMOS MOLINA  
ALCALDE MUNICIPAL**

**ABOG. DOUGLAS URRUTIA  
SECRETARIO MUNICIPAL**

Solamente serán atendidas consultas dirigidas por escrito a la Gerencia Administrativa o Financiera de la Municipalidad de Puerto Cortés, 2da. avenida, 13 y 14 calle, Barrio La Curva; al correo [lemyro2003@yahoo.com](mailto:lemyro2003@yahoo.com)

25 M. 2017.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO AUTOMOTOR TIPO  
AMBULANCIA  
LPN No. MPC-GAF-03/2017**

- 1.- **LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS**, invita a todas las empresas distribuidoras de Vehículos Automotores, a presentar ofertas selladas para el suministro de un Vehículo tipo Ambulancia 4x4, mecánico, diésel, en la ciudad de Puerto Cortés.
  2. El financiamiento para este propósito proviene de fondos de la Tasa de Salud de Puerto Cortés.
  3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública, establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
  - 4.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación mediante el pago no reembolsable de Lps. 1,000.00 en la Tesorería Municipal, a partir del 8 de marzo del 2017, en horario de 8:00 A.M. a 4:00 P.M., con cuyo recibo les serán entregados los documentos en la Gerencia Administrativa, segundo piso del Edificio Municipal.
  5. Las ofertas deberán presentarse en la Sala de Sesiones de la Comisión Comunitaria de Seguridad Ciudadana, Edificio Crisales, frente al Estadio Excelsior, 9 calle, Barrio Copen, Puerto Cortés, a más tardar a las 9:00 A.M., del 23 de marzo del 2017, fecha y hora en que serán abiertas en presencia de los representantes de los oferentes.
- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al 2% del monto de la oferta.

**LIC. ALLAN DAVID RAMOS MOLINA  
ALCALDE MUNICIPAL**

**ABOG. DOUGLAS URRUTIA  
SECRETARIO MUNICIPAL**

Solamente serán atendidas consultas dirigidas por escrito a la Gerencia Administrativa o Financiera de la Municipalidad de Puerto Cortés, 2da. avenida, 13 y 14 calle, Barrio La Curva; al correo [lemyro2003@yahoo.com](mailto:lemyro2003@yahoo.com);

25 M. 2017.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
ADQUISICIÓN DE UNA LAVADORA INDUSTRIAL  
LPN No. MPC-GAF-04/2017**

1. LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS, invita a todas las empresas distribuidoras de vehículos automotores a presentar ofertas selladas para el suministro de una Lavadora de Ropa Industrial, en la ciudad de Puerto Cortés.
  2. El financiamiento para este propósito proviene de fondos de la Tasa de Salud Municipal de Puerto Cortés.
  3. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
  4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente Licitación, mediante el pago no reembolsable de Lps. 500.00 en la Tesorería Municipal, a partir del 8 de marzo del 2017, en horario de 8:00 A.M. a 4:00 P.M., con cuyo recibo les serán entregados los documentos en la Gerencia Administrativa, segundo piso del edificio municipal.
  5. Las ofertas deberán presentarse en el Salón de Sesiones de la Comisión de Seguridad Ciudadana, edificio Crisale, frente al Estado Excelsior, 9 calle, Barrio Copen, Puerto Cortés, a más tardar a las 10:00 A.M., del 23 de marzo del 2017, fecha y hora en que serán abiertas en presencia de los representantes de los oferentes.
- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al 2% del monto de la oferta.

**LIC. ALLAN DAVID RAMOS MOLINA  
ALCALDE MUNICIPAL**

**ABOG. DOUGLAS URRUTIA  
SECRETARIO MUNICIPAL**

Las consultas dirigirlas por escrito a la Gerencia Administrativa Financiera de la Municipalidad de Puerto Cortés, 2da. Avenida 13 y 14 calles, Barrio La Curva, [lemyro2003@yahoo.com](mailto:lemyro2003@yahoo.com)

25 M. 2017.

**AVISO DE CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE  
TÍTULO VALOR  
Exp. 0501-2017-00067-LCV**

El infrascrito, Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley y según lo establecido en el Artículo 634 párrafo, tercero y 640 del Código de Comercio. **HACE SABER:** Que en este Juzgado en fecha diez (10) de enero del año dos mil diecisiete (2017), los señores **EFREN PINEDA ALVARADO Y MERCEDES MELANIA CASTAÑEDA FLORES**, presentó una solicitud de cancelación y reposición de tres títulos valores que fueron extraviados y consiste en: a) Certificado de depósito a plazo fijo, número 6428754, por la cantidad de

**CIENTO SETENTA MIL DOLARES (\$170,000.00); b) Certificado de depósito a plazo fijo, número 6422942, por la cantidad de UN MILLON CIENTO TREINTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y SEIS LEMPIRAS (L. 1,133,176.00); c) Certificado de depósito a plazo fijo, número 200003197203, por la cantidad de UN MILLON QUINIENTOS MIL LEMPIRAS (L.1,500,000.00); todos emitidos por la Sociedad Mercantil denominada BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A., (FICOHSA), a favor del señor EFREN PINEDA ALVARADO.**

San Pedro Sula, Cortés, 21 de abril del 2017.

**ABOG. JOSE DANIEL AMAYA ALVAREZ  
SECRETARIO**

**JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN  
JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS**

25 M. 2017.

**AVISO**

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo con sede en ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo a los interesados y para los efectos legales correspondientes: **HACE SABER:** Que en fecha treinta y uno de marzo del año dos mil diecisiete el Abogado **DIOGENES JOSE MARTINEZ ORTIZ, DURACRETO, S.A. DE C.V. CON NÚMERO PATRONAL 201 2007 07 881**, representada legalmente por el señor **WILLIAM FRANKLIN HALL MICHELETTI**, interpone demanda contra **EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL**, a través de la Comisión Interventora que la conforman los señores **VILMA CECILIA MORALES MONTALVAN, ROBERTO CARLOS SALINA, GERMAN EDGARDO LEITZELAR VIDAURRETA**, para que se declare la nulidad del acto administrativo de carácter particular partícula contenido en la Resolución N° CI IHSS N° 155/09-02-2017, aprobada en sesión Ordinaria N° 204 de fecha nueve de febrero del año dos mil diecisiete se declare con lugar su solicitud de consideración de deuda y se ordene la cancelación de planilla de Duracreto, S.A. DE C.V.

San Pedro Sula, Cortés, 24 de abril del año 2017.

**LIC. JUAN ANTONIO MADRID GUZMAN  
SECRETARIO**

25 M. 2017.



**Aviso de Licitación Pública**  
**República de Honduras**  
**Municipalidad de Puerto Cortés**  
**Licitación Pública Nacional**  
**“PAVIMENTACIÓN CALLE MEDINA - ESLAMD ETAPA I, PUERTO CORTÉS”**  
**LPN GT / MPC-01-2017**

1. La Municipalidad de Puerto Cortés, invita a las empresas precalificadas en la categoría A interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. 01-2017, a presentar ofertas selladas para la Pavimentación de Calle Medina - Esland, Etapa I, Puerto Cortés. La construcción total proyectada es de 1,120 metros lineales aproximadamente, a ejecutarse en un periodo de 10 meses. Las empresas son:

- |                          |                              |
|--------------------------|------------------------------|
| 1. BAUTISTA Y ASOCIADOS  | 14. SEDECO                   |
| 2. SATO                  | 15. INGELCO                  |
| 3. INCAH                 | 16. COMARSA                  |
| 4. SERPIC                | 17. DIEK                     |
| 5. SECOYCO               | 18. DUNAMIS                  |
| 6. ETERNA                | 19. SERMACO                  |
| 7. CODECON               | 20. CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ |
| 8. CCM                   | 21. NACIONAL DE INGENIEROS   |
| 9. JF CONSTRUCCIONES     | 22. WILLIAM Y MOLINA         |
| 10. CONSTRUCTORA RAMIREZ |                              |
| 11. DICONSET             |                              |
| 12. RENSETEC             |                              |
| 13. CONSTRUCTORA ECO     |                              |

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos municipales.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN), establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y lo establecido en el presente pliegos de condiciones.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación previo pago de L. 4,000.00 no reembolsables, en las oficinas de la Tesorería Municipal y mediante solicitud escrita dirigida al Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Municipal, Tel. 2665-3228 de 7:30 A.M. a 4:00 P.M., a partir del martes 28 de febrero al martes 07 de marzo del 2017.

5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Salón de Sesiones, 2da. planta Municipalidad de Puerto Cortés, 13 y 14 calle, 2da. avenida Puerto Cortés, Cortés; a más tardar a las 9:00 A.M., el día miércoles 29 de marzo del 2017, fecha y hora en que serán abiertas las ofertas en presencia de todos los oferentes. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al 2% del monto de la oferta.

**Lic. Allan David Ramos Molina**  
**Alcalde Municipal**

**Abog. Douglas Osvaldo Urrutia**  
**Secretario Municipal**

Las consultas dirigirlas a:

Municipalidad de Puerto Cortés.

9 Calle Este, entre 4ta. y 6ta. avenida, Estadio Excelsior, 2do. nivel, local 201, Barrio Copén, Puerto Cortés, Cortés, Honduras.

Telefax: 2665-0416/2665-1159

deptoac.mpc@gmail.com



## Aviso de Licitación Pública

República de Honduras  
Municipalidad de Puerto Cortés

Licitación Pública Nacional **“CONSTRUCCIÓN DE CANALES PLUVIALES EN 2 CALLE ESTE,  
ENTRE 17-21 AVENIDA, BARRIO SAN ISIDRO, PUERTO CORTÉS”**  
LPN No: 001-2016

1. La Municipalidad de Puerto Cortés, invita a las empresas precalificadas en la categoría e interesados en participar en la Licitación Pública Nacional No. 001-2016, a presentar ofertas selladas para la construcción de CANALES PLUVIALES EN 2 CALLE ESTE, ENTRE 17-21 AVENIDA, Puerto Cortés. La construcción total proyectada es de 850 metros lineales aproximadamente a ejecutar en un periodo de 8 meses. Las empresas son:

- |                         |                              |
|-------------------------|------------------------------|
| 1. BAUTISTA Y ASOCIADOS | 11. CONSTRUCCIONES RODRÍGUEZ |
| 2. CODECON              | 12. SEDECO                   |
| 3. SATO                 | 13. CCM                      |
| 4. INGELCO              | 14. BARMEND                  |
| 5. SERPIC               | 15. COMARSA                  |
| 6. CONSTRUCTORA DIEK    |                              |
| 7. SOCOYCO              |                              |
| 8. WILLIAM & MOLINA     |                              |
| 9. ETERNA               |                              |
| 10. SERMACO             |                              |

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN), establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación previo pago de Lps. 1,000.00 no reembolsables en las oficinas de la Tesorería Municipal y mediante solicitud escrita dirigida a la Gerencia Técnica Municipal; Tel. 2665-0416 de 7:30 A.M. a 4:00 P.M., a partir de 11 al 20 de mayo del 2016.

5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Salón de Sesiones, 2da. planta Municipalidad de Puerto Cortés; 13 y 14 calle entre 1ra. y 3ra. avenida Puerto Cortés, Cortés; a más tardar a las 9:00 A.M., el 09 de junio del 2016. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 09:00 A.M., el 09 de junio del 2016.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al 2% del monto de la oferta.

**LIC ALLAN DAVID RAMOS MOLINA**  
**ALCALDE MUNICIPAL**

**ABOG. DOUGLAS URRUTIA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

Las consultas dirigirlas a:

Municipalidad de Puerto Cortés.

9 calle Este, entre 4ta. y 6ta. Avenida, Estadio Excélsior, 2do. nivel, local 201, Barrio Copén, Puerto Cortés, Cortés, Honduras, Telefax: 2665-0416/2665-1159

[gtecnica@ampuertocortes.com](mailto:gtecnica@ampuertocortes.com)

25 M. 2017.